

INMOBILIARIA PREDIAL MARIA AUXILIADORA S. A.

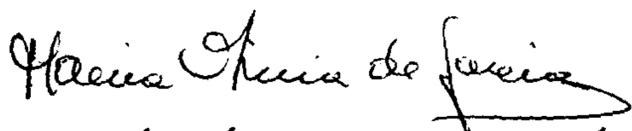
Señores Accionistas:

Durante el período de Enero a Abril/99 los ingresos, por arrendamiento de inmuebles fueron de S/.2'800.000 y los gastos ocasionados fueron de S/.5'138.171, lo que generó una pérdida del ejercicio de S/.2'338.171, y los ingresos por arriendos del período de Mayo a Diciembre/99 fueron de S/.5'600.000 y los gastos por el mencionado período ascienden a S/.4'897.565, lo que generó una Utilidad gravable de S/.702.435 que deducidos el 15% del Impuesto a la Renta que es de S/.105.365 obtuvimos una Utilidad de neta de S/.597.070 la misma que sugiero sea distribuida entre la Reserva Legal y la Reserva Facultativa.

Cabe mencionar que por el año 1999 se pagó por impuesto del 1% al Capital neto la cantidad de S/.988.890.

La Corrección Monetaria por el año 1999 fue del 53%.

Atentamente,
INMOBILIARIA PREDIAL
MARIA AUXILIADORA S. A.


MARÍA VÁSCONEZ DE GARCÍA
GERENTE



02 JUN. 2000